



Bases y condiciones generales

1. Play.uy lleva a cabo distintas promociones vía SMS en las que podrán participar todas aquellas personas que envíen mensajes SMS al número indicado en la promoción, con el prefijo indicado (palabra clave). La fecha de inicio y final de la promoción será indicada claramente en todos los medios en que esta se promocione, al igual que el precio y lugar de entrega del premio.

2. Podrán participar de las promociones los titulares de línea telefónica móvil de ANTEL, MOVISTAR y CLARO que tengan habilitado el servicio de mensajes de texto de valor agregado. En todos los casos, los titulares de las líneas de teléfonos móviles participantes del Entretenimiento, deberán ser mayores de 18 años.

Los menores de edad que participen en el Entretenimiento deberán contar con la autorización de sus padres o tutores, la que deberán exhibir al momento de retirar los Premios, o en cualquier momento en que el Organizador así lo solicite.

3. El premio de la promoción será indicado oportunamente para cada promoción.

4. Para participar en la promoción los concursantes deberán enviar un mensaje al número corto asociado con la palabra clave indicada. El costo del mensaje corto enviado variará según la promoción en la que se haya participado. Cada mensaje otorgará al participante una o más chances de ganar, según la promoción de la que se trate. Entre aquellos números de móvil desde los que se haya participado en la promoción se realizará un sorteo para determinar el número ganador. El costo del SMS se facturará adicional a su factura o descontado de su prepago.

5. Finalizado el período de la promoción, se elaborará un listado con todos los participantes en el concurso o promoción y de entre los participantes que formen dicho listado se elegirá uno o más ganadores dependiendo de la promoción. El sorteo se realizará a través de un sistema informático automatizado y totalmente aleatorio.

6. Una vez determinado el ganador, el organizador procederá a comunicarse con Antel, Movistar o Claro, a los efectos de verificar si se encuentra al día en el pago de los servicios de telefonía móvil. El ganador será contactado a la brevedad al teléfono móvil desde el cual participó en la promoción y se pondrá a su disposición el premio obtenido en el plazo que se establezca, que deberá ser retirado en Luis A. de Herrera 1608, OF. 101. El premio será entregado en un máximo de 5 días hábiles, salvo que en la promoción se estableciera otra cosa. Si el ganador solicitare la entrega del premio en un lugar distinto al estipulado, el organizador no está obligado a acceder a la solicitud, pero si así lo hiciera, no será responsable del estado en que se reciba el premio y los costos de entrega correrán por cuenta del ganador. La participación en el presente Entretenimiento implicará que los participantes autorizan expresamente al Organizador para la difusión pública, transmisión, retransmisión, reproducción o publicación de las filmaciones, fotografías, imágenes o grabaciones de imagen y/o voz y/o Datos Personales de los participantes en general y los ganadores en particular, en todos y cualquier medio de comunicación (visual, audio u otra incluyendo presentaciones por televisión por aire, antena, cable, satélite, radio, Internet, etc.) con cualquier finalidad durante el plazo de vigencia del Entretenimiento. Los participantes reconocen que la participación en el Entretenimiento no les causa ningún perjuicio patrimonial, por tanto, renuncian a cualquier reclamo que



puedan efectuar por la disminución de sus ingresos (ya sea por la participación en el Entretenimiento o por la cesión de derechos antes referida).

7. Play.uy se reserva el derecho a realizar envíos publicitarios (broadcast) a los números de teléfono recopilados en las promociones.

8. No podrán participar de la presente promoción los menores de 16 años, los empleados de play.uy ni sus cónyuges y/o sus parientes por consanguinidad hasta el segundo grado inclusive.

9. Play.uy podrá suspender definitiva o transitoriamente la promoción, como así también introducir las modificaciones que juzgue convenientes en cuanto a las condiciones, características y plazos del mismo, en caso de configurarse el supuesto de caso fortuito o fuerza mayor, sin que ello genere derecho alguno a reclamo por parte de los participantes.

10. Play.uy podrá establecer límites a la cantidad de mensajes que desde cada línea móvil se pueda enviar para participar en la promoción.

11. Los participantes aceptan implícitamente, por el solo hecho de participar en a la promoción, las bases que rigen la misma.

12. Siendo Promoción sin obligación de compra, podrá participar en forma gratuita aquel que se inscriba en para participar en el sorteo en Luis Alberto de Herrera N° 1608, of. 101, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16. Allí se les proporcionará un teléfono celular y un código de acceso por participante, donde podrán realizar hasta un máximo de 3 envíos diarios, siendo este el límite de participación por día, por persona. El Organizador registrará la cantidad de sms enviados por cada participante y la hora de los mismos, y para el apodo registrado por el participante en la modalidad gratuita.

13. Play.uy no hace entrega de premios en efectivo de ninguna especie y los premios no se podrán canjear por efectivo.

14. Para cualquier cuestión judicial que pudiera derivarse de la realización del Entretenimiento, los participantes y el Organizador se someterán a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de la Ciudad de Montevideo.